República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número: DI-2019-10448-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 20 de Diciembre de 2019

Referencia: EX-2019-78066863-APN-DFVGRM#ANMAT

VISTO el EX-2019-78066863-APN-DFVGRM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma ARMANDO HÉCTOR CROCCE, Legajo N° 518 (Tránsito Interjurisdiccional de Productos Médicos), solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos ha tomado intervención, según consta en el informe obrante en el orden 24.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase a la Farmacéutica Señora MARÍA NATALIA MAS, Documento Nacional de Identidad N° 26.807.955, Matrícula Provincial N° 17.975, como Directora Técnica de la firma ARMANDO HÉCTOR CROCCE, Legajo N° 518, con domicilio en la Calle 6 N° 1.483, La Plata, provincia de Buenos Aires, a partir del 29

de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase al Farmacéutico Señor FRANCO BELTRAMI, Documento Nacional de Identidad N° 33.850.941, Matrícula Nacional N° 17.469, como Director Técnico de la firma ARMANDO HÉCTOR CROCCE, Legajo N° 518.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2019-78066863-APN-DFVGRM#ANMAT

Digitally signed by CHIALE Carlos Alberto
Date: 2019.12.20 15:17:10 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carlos Alberto Chiale
Administrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.12.20 15:17:23 -03:00